

CANALIZACION y agua potable

Las razones en las cuales se apoya "LaLinterna" para desprestigiar nuestra idea acerca de la manera cómo pudieran efectuarse esas dos obras de vital importancia para los quiteños, naturales y residentes, apenas pueden aceptarse como no incoherentes con los cuales tendría de luchar nuestra sociedad para conseguir la organización de aquella sociedad anónima formada por grandes y pequeños propietarios accionistas; mas nunca pueden tenerse como insuperables e imposibles.

Asegurar lo contrario, sería convenir en que los ecuatorianos pertenecen a una raza innata y degradada, incapaz de poder asociarse para acometer empresas que, por su cuenta, las han realizado otros pueblos que no fueron poderosos y ricos desde cuando se fundaron. Para nadie es desconocido que el espíritu de asociación, esencial factor del poder y la economía, ha engrandecido a los Estados Unidos del Norte, hasta el punto de menospreciar absolutamente los mercados extranjeros, necesitando de ellos sólo para su exportación o para colocarse a la cabeza de las más grandes empresas constructoras en muchas naciones del mundo. ¿Por qué se cree, pues, que los quiteños son incapaces de formar esa sociedad?

¿Falta carácter, somos inconstantes y desconfiados, no hay honradez?—No negamos que tal pueda concluirse, porque así se observa en la mayoría de las transacciones privadas, bien sean comerciales o simplemente civiles; pero esto no es universal, y, si así fuese, sería inexplicable la existencia muy bien organizada de nuestras instituciones de crédito, y la de tantas otras empresas particulares que se sostienen perfectamente reglamentadas.

¿Ignora el colega cómo funcionan nuestros bancos, la Empresa Hipica, y en fin muchas asociaciones anónimas de grande aliento?—Si estas asociaciones que giran con respetables fondos y gran número de accionistas, se desarrollan con formalidad en la administración y persiguen su fin con tenacidad y constancia ¿por qué no las habría en una asociación mucho más respetable y esencialmente patriótica?—Nosotros creemos que sí y que las obras se realizarán en breve tiempo.

¿El temor de las revueltas hace imposible nuestra idea?—De ninguna manera: a pesar de las revueltas ahí están nuestros bancos incoherentes.

Aquello de la plaza del mercado, no ha sido una empresa puramente nacional, ni dirigida por nuestros abuelos, ya que se dice que no tenemos ingenieros: director y accionista principal de esa empresa fué el Sr. Ingeniero Schmit, que nada tiene de ecuatoriano.

¿Por qué los accionistas no tendrían seguridad del servicio anual de intereses, así como lo tienen todos los que colocan sus capitales como accionistas de nuestras instituciones de crédito establecidas en la República?

El temor de los ladrones no es motivo suficiente para achacar de desgraciada a nuestra idea, tanto más que es imposible que haya autoridad que pretenda robar los fondos destinados a las obras más importantes de esta Capital.

¿Por qué será para nosotros una aventura lo mismo que para un extranjero será ganancia y fortuna efectiva?

Esto es claro, porque ningún empresario de fuera, se vendrá a emplear grandes capitales con la seguridad de perderlos.

Lo del Concejo de Guayaquil se explica, porque sólo él es el empresario, y esto si está reñido con la naturaleza de su institución. Nosotros hemos dicho que aún el Concejo podría tomar una acción, mas no que él sea el gerente y administrador de la empresa.

El mayor de nuestros defectos y lo que imposibilita todo es el creernos siempre salvajes e ineptos: aquí nada se hace sino se regala la fortuna nacional a los extranjeros, y nada se compra y se vende si no es extranjero.

Llegaron los afamados Cocos, higiénicos en varias formas y precios se vende en la sombrerería de Carlos Schroeder.

Cable

(ÚLTIMAS NOTICIAS)

SYNDEX, 13.—El vapor "Némésis" con toda su tripulación de 31 hombres naufragó, debido a una fuerte tempestad en la costa de Nueva Gales del Sur.

WASHINGTON, 13.—El Presidente Cipriano Castro, de Venezuela, ha exigido de la Compañía Bernárdes-Asphalt Co., de Nueva York, 50,000 bolívares, reclamo que dice Castro que lo hace basado en que dicha Compañía ayudó con dinero, armas, etc., a los revolucionarios del último movimiento, especialmente al General Mattos. Esta reclamo fué causa de que el Gobierno hiciera gastos de grandes sumas de dinero, para poder delabarla. El reclamo ha sido llevado ante los Tribunales; pues Castro quiere conducto por la vía legal.

El Departamento de Estado tiene noticia particular y espera los resultados.

VALPARAISO, 13.—Continúa el mal tiempo en la parte central de Chile.

Un telegrama de Nueva Imperial comunica que esa ciudad está inundada y que se han destruido 37 casas, habiendo muerto 9 personas.

Hay más de 10,000 trabajadores del puerto y obreros que están sin poder trabajar.

El Ministro de Hacienda declaró oficialmente que el estado financiero de Chile se presentaba lisonjero.

BERLIN, 13.—El Imperio alemán reconoce su incapacidad para dominar a los rebeldes hereros en el África Sudoriental. Ha solicitado de Gran Bretaña y se le ha concedido que contrate al General boer Maritz como consultor militar del General Trotha, que manda en jefe las tropas alemanas en Sudafrika. Al efecto el General Maritz, diez oficiales boers y 500 boers buenos tiradores salieron de Capetown en dos vapores que los llevaron a Sivokopmund. De aquí partirán a juntarse a las fuerzas alemanas.

A causa de la huelga de carniceros de hoy, los precios de la carne han subido tres centavos más la libra. Créese que lo mismo sucederá con los otros artículos de primera necesidad.

NEW YORK, 13.—Debido a una huelga local de los carniceros se ha paralizado el trabajo en las carnicerías de Chicago, casi todas las fábricas están cerradas. En la madrugada algunas de ellas han pedido protección a la Policía, también se va a telegrafiar a todos los carretones y conductores de las carnes para que tomen parte en la huelga. Muchos de los dueños de fábricas aquí tienen carnes para abastecer la plaza sólo por un día, otros hasta por dos días, los especuladores han subido el precio del artículo. La huelga ha afectado los intereses de los negociantes en carne y paralizado un capital por lo menos de cien millones de pesos, en-

contrándose 25 mil carniceros en la huelga. Hasta la fecha no hubo ningún desorden encontrándose la Policía lista para cualquier caso. El motivo fué que los dueños de fábricas y carnicerías, trataban rebajar los sueldos a los trabajadores.

MANILA, 13.—Una tromba marina cayó al N.E. causando inundación y destruyó San Juan del Monte haciendo 200 víctimas. La lluvia duró 27 horas, subiendo hasta 1,715 pulgadas.

Sombreros suaves de todas formas y precios sólo hay en la Sombrerería de Carlos Schroeder.

REVISTA DE LA PRENSA

EL TIEMPO, Julio 14

Deixa su editorial al memorable 14 de Julio de 1789 y saluda a la Francia y a todos los hijos de esa noble nación residentes en Quito. Por descuido imponderable del editor, nuestro saludo se quedó en Galeras; mas nunca es tarde para que rectifiquemos aquella falta, saludando a toda la colonia francesa y manifestándole nuestra especial simpatía por las glorias de su Patria.—"La Marsellesa", en versos castellanos.—Cable del 11.—"El Almirante Togo, por Mont Calm.—Servicio telegráfico de Guayaquil, por el cual sabemos con profunda pena, que un gran incendio ha destruido la población "Olmedo" [Manabí], calculándose las pérdidas en \$50,000.—Crónica.

LA LEY Julio 14

Justamente recomienda la alta importancia de los documentos que publica en sus columnas de honor, y habla de las mezquindades y secreta zaña que aún tiene el Consejo de Instrucción Pública contra los colegios dirigidos por las congregaciones religiosas, de la manera injusta con la cual calla el Consejo acerca de las irregularidades cometidas por el Mejía, y de la necesidad de que la próxima Legislatura conjure la actual crisis.—Cable del 11 y 13.—Crónica y avisos.

EL MÉRIDIANO, Julio 14

Habla editorialmente del ningún daño que harán los radicales a la candidatura García, si acaso el Sr. General D. Flavio Alfaro hace la tuerca ó se queda en el puesto para impedir que el ejército vote por D. Lizardo.—Cable del 9, 10, 11 y 12.—"Ecos del Interior; Gaetillín; el interesante remitido del Sr. P. Olimo y Avisos.

LA LINTERNERA, Julio 14

A propósito de la inculperación de "La Bandera Roja", de que sus editoriales son de un extranjero, declara que los editoriales de "La Linterna" no reconocen su incapacidad o otro redactor responsable que al Sr. Octavio G. Icaza, Director y Redactor de dicho diario.—Tiene dos artículos acerca de el 14 de Julio; revistas de la prensa guayaquilera y local; Cable del 12 y 13; Sport Hípico y Sucesos locales.

Cuellos linceos estilos, lo mismo puedes donde Carlos Schroeder Sombrerería calle del correo.

Exterior

ROMA

El jueves, 2 de Junio próximo pasado, fiesta del Corpus Christi, cumplió 69 años nuestro amantísimo Padre, Pío X.—De todas partes llegaron, con tal motivo, al Vaticano, entusiastas felicitaciones de todos los católicos amantes de su Padre y Pastor, más interesados hoy que nunca en mostrar su adhesión al Vicario de Cristo.

—La "Crónica Católica", en un magnífico artículo, ha desarrollado el siguiente tema: Las potencias, evidentes de los privilegios de que goza Francia en los países de Oriente, tales como Alemania, Austria, Rusia, Inglaterra y los Estados Unidos de América, rejoicejan [y el lenguaje de sus periódicos lo demuestra] del planteamiento de un conflicto que, a la postre, habrá de resultar ventajoso para ellas.—"Eu-

los cuatro días, dice la gran Revista romana, que ha permeado en Roma Mr. Loubet, Presidente de Francia, esta nación ha perdido mucho más de lo que perdió a consecuencia de la infausta guerra de 1870, porque ha sido despojada de su corona a la faz del mundo cristiano y no cristiano; porque ha renunciado a su historia y de sus glorias; porque ha demostrado su debilidad intelectual y moral, y porque ha dado la razón al César romano que un día se atrevió a decir: "No podemos en atacar a Francia; ella se destruirá por sí misma".

Este artículo que demuestra las consecuencias nefastas del radicalismo intransigente y aislador, ha producido hondísima impresión en Francia.

—El Sumo Pontífice recibió visiblemente emocionado la gran peregrinación andaluza. El Rmo. Sr. Arzobispo de Sevilla, al presentar ante Pío X a los peregrinos, pronunció fervorosos discursos poniendo de relieve la adhesión inquebrantable de los andaluces a la Santa Sede, hallándose dispuestos todos a hacer los mayores sacrificios por la Iglesia.—El Papa contestó mostrando su gratitud por la entusiasta adhesión de los peregrinos, y pidió solemnemente la unión de los católicos bajo la sola bandera de Cristo.

FRANCIA

La confesión de Valdeck-Rousseau—Valdeck Rousseau iniciador y autor de la ley de expulsión de los órdenes religiosos de Francia ha estado gravemente enfermo.—Esto ya se sabía; pero lo que aún se ignoraba es que deseano consagrarse a la salvación de su alma, ha llamado a su lecho de dolor, para que le oiga en confesión sacramental, a una de las víctimas más ilustres de su proconculso, a un religioso para quien decretó la expulsión el mismo penitente, al R. P. Du-Lac, jesuita, a quien tantos sinabores causó Valdeck-Rousseau siendo Presidente del Consejo de Ministros franceses.

Los comentarios a esta noticia, dice con su sal y pimienta una Revista española, puede hacerlos Mr. Combes, sucesor y continuador de Valdeck-Rousseau, así en el Consejo como en la odiosa persecución a las órdenes religiosas.

—Y a propósito de la anterior noticia, la prensa europea cuenta que el Rey de Suecia, Cristian, al salir de Aix-les-Bains, en el momento de subir al tren y notando la presencia de las Hermanitas de los Pobres, se acercó a ellas, las saludó respetuosamente, y ante numeroso público, les dirigió las palabras siguientes: "Hermanas, yo soy el Rey de Suecia; conozco todo el bien que vuestra Congregación hace en mi país, y debo expresaros mi más profundo reconocimiento". Muy frecuentes son también las manifestaciones de esta clase, que el Emperador Guillermo de Alemania hace a los religiosos perseguidos y expulsados de Francia.

—Si habrá que esperar más, mucho más de los protestantes que de los radicales.

París, Julio 17 de 1892.

Señores Scott y Bowne. Muy Señores Míos: Durante los últimos dos años he prescrito muchas veces su emulsión de Scott y me place rendirles testimonio de su valor terapéutico.

Es invariablemente bien soportada por el estómago sin que cause la menor molestia gástrica, náuseas ó eructos, y es rápidamente asimilada aumentando el peso y fuerzas del enfermo.

La considero como un remedio inestimable para los tísicos y escrofulosos y para los enfermos atacados de extenuación ó raquitismo.

Saluda a Uds. sinceramente, DOCTOR WARREN REV, Caballero de la Legión de Honor. [Traducción del francés].

APROVECHAR LA OCASION

Eloy Guerrero vende 20 yeguas de superior calidad; la persona que sease comprarlas puede verse con el Dr. Donato Battalán en la Cárcera de Chile (Coballán), casa núm. 30. Quito, Julio 9.—15 v.

GUERRA RUSO-JAPONESA

ULTIMAS NOTICIAS POR EL CABLE

CHEFOO, 13.—Un francés legado de esta mañana dice que los japoneses en el ataque del 7 a Puerto Arturo capturaron el fuerte N. 14.

SAN PETERSBURGO, 13.—Un corresponsal ruso en Mukden dice, por noticias llegadas sabe que los japoneses atacaron a Puerto Arturo el 11 de julio, haciendo rechazados con pérdidas de 50,000 entre muertos y heridos por efecto de las minas de tierra.

Hay cierta ansiedad respecto del acorazado Askold, pues se dice fué averiado por torpedos japoneses. Créese cierta esta noticia porque, en la última lista mandada de los buques para el combate no se le menciona.

LONDRES, 13.—Noticias de Shanghai del corresponsal del Morning Post, comunican que las bajas japonesas en el ataque a Puerto Arturo el domingo son de 28,000 hombres volados por minas terrestres.

—"The Lord Rothschild dijo: hay mucho para creer que Rusia trate de flotar otro empréstito extranjero, y refiriéndose a que decían que Rusia levantar un empréstito interno, declaró no creía que banqueros nacionales lo cobrarían a menos que obtuviesen que bancos extranjeros se hicieran cargo de él. SAN PETERSBURGO, 13.—El almirante Zing, cree el contralmirante Witthofs, ayuda efectivamente con su escuadra a defensores de Puerto Arturo, impidiendo que japoneses se sirvan de baterías construidas cerca del Estrecho de las fortalezas, y bombardeando las obras en construcción de los japoneses.

Esta es quizás la razón porque la escuadra no sale de Puerto Arturo y no saldrán hasta que cogan las fortalezas.

MILAN, 13.—El Gobierno ruso encargó 190,000 petos a una fábrica que manufactura la coraza Benedetti, para uso de las tropas en el extremo Oriente.

La coraza pesa 500 gramos, mide 17 centímetros cuadrados y tiene 12 milímetros de espesor.

El inventor hizo experimentos del invierno último en presencia del Czar.

La orden deberá estar satisfecha el día de Agosto, el costo total es de 500,000 rublos.

Los fabricantes emplean 250 trabajadores que guarden el secreto de como se hace la coraza.

La Leclitia Lemaitre es el fosforo fisiológico asimilable, es decir la forma del fosforo tal como lo necesitan el organismo humano. La leclitia existe en globulos sanguíneos, en el cerebro, en el semen, en la yema de huevo, en la leche etc. en todos los órganos donde manifiestase una gran vitalidad.

La Leclitia Lemaitre es por consiguiente indicada en todos los casos en que es necesario reparar los gastos de la usura vital, tal como desorganización, anemia, neuritis, neurastenia, diabetes, embarso, lactancia, febricitaciones, tuberculosa, debilidad sexual, impotencia.

Véndese en todas las Farmacias acreditadas y Droguerías.

Deposito Botica "Del Guayaquil" Quito y Latacunga, de Molina Buchely y Co.

CRONICA

Obito.—Ayer falleció la virtuosa y simpática Srta. Lucrecia Polanco, después de algunos días de penosa enfermedad. Quien sensible es para toda la sociedad la desaparición de jóvenes notables que, como la extinta, son de grandes esperanzas para la familia y la Patria! Reciban sus deudos nuestro sentido pésame.

Exámenes.—No pueden estar más lucidos los exámenes de la escuela de niños, regentada por los RR. PP. de la Merced. Reciben por ello nuestra entusiasta felicitación.

Con igual éxito, terminaron los de la escuela privada de San Blas. Reciba el inteligente Institutor, Sr. Narváez, nuestros parabienes por el lucentísimo con el cual ha terminado su año escolar.

Viajeros.—El Sr. D. Pedro Narváez y su hermano, antes mencionado, partieron ayer por la noche, y se van a los Amigos buen viaje y feliz permanencia.

Carro.—Los Cuervos que hacen la guarnición en esta plaza, levantarán una columna en la plaza de "Independencia", y arreglarán un carro triunfal para la procesión cívica militar.

Amanuense.—El Sr. Carlos Romero, ha sido nombrado amanuense de la oficina del Registro Civil de Catón Mejía y ha prestado la promesa constitucional.

Robo.—El Jefe de Pesqueras, ha puesto en conocimiento del Sr. Intendente que en la hacienda "San Bartolomé", ubicada en la parroquia de Chimbacalle y perteneciente a la Sra. Isolina Guzmán v. de Bueno, se ha cometido un robo, rompiendo las puertas y sacando los cordales.

Pudores.—La Junta Directiva del puente de Conocoto en sesión de ayer, aceptó para fladores del Sr. Rodolfo Donoso, Colector de los fondos del mencionado puente, a los Sres. Enrique y Francisco Donoso Riofrio y Rodolfo y José Ignacio Barba.

Solicitud.—El Sr. Manuel de J. Patiño ha presentado a la Gobernación una solicitud, para que se pida, se le pague el valor de una colección de estampillas remitida por medio del Gobierno a las Exposiciones de París y Buffalo.

Rector.—El Sr. Antonio Segovia, ha sido nombrado Rector del Colegio "Olmedo" de Portoviejo, en reemplazo del Sr. Numa Pompilio Llona.

Nombramiento.—El Sr. Eladio García R. ha sido nombrado Administrador de Hacienda, en reemplazo de Juan M. Hidalgo.

Rechazo.—El Consejo de Instrucción Pública, se ha visto en la necesidad de rechazar algunas solicitudes de varios estudiantes del Colegio de los Reverendos Padres Jesuitas y de los de la Universidad.

Protesta.—Por falta de fondos ha protestado el Tesorero Municipal, la orden de pago de \$ 1,017 que importan los sílfones comprados para esta ciudad.

Negada.—La Ilustre Municipalidad ha negado la solicitud de la asociación de Señoras de la Caridad, en que piden se les regalen la estatua de la Libertad que existe en la plaza de la Recoleta.

Pila.—La pila chica que se encuen- tra en la Recoleta va a ser trasladada a la plaza Victoria. Felicitamos a los de ese barrio.

Oficio.—La Gobernación ha pasado un oficio al Sr. José María Lasso, en el que le comunica que el 23 de Abril último, ordeno al Escribano Daniel Rodríguez, celebre la escritura de fianza personal rendida por los Sres. Genaro Larrea, Honorio Jaramila y Manuel M. Zaldumbide, a favor de la Sra. doña María Manuel Lasso, a fin de que Sr. Juan Manuel Lasso continúe desempeñando el cargo de Cónsul General del Ecuador en París y se encargue del expendio de timbres fiscales para la certificación de facturas consulares, y como dicha escritura no ha sido suscrita todavía, le pide se sirva manifestar si tiene necesidad o no de obligar aquella fianza.

Foco de infección.—La calle lateral a la Carrera Chich, frente a la plaza de la Alameda está convertida en un verdadero foco de infección de fiebre tifoidea en toda la mitad de dicha calle y frente a las casas que ha construido D. Eliseo Saías se depositan todas las inmundicias imaginables. —Da horror pasar por esa calle y creemos que lo propio pasará aún a los que tengan estómago de médico.

Oficial.—La Policía tuviera a bien hacer una visita por ese punto, para convencerse de lo que ya dejamos expresado, ya que la Comisión de Sanidad se ha descuidado completamente.

Raplo.—La señorita Matilde Delgado dicen que ha sido raptada por el Sr. Manuel Velasco.

La autoridad los persigue con mucho interés.

Parriático.—Según aparece del sumario que se sigue, el día 13 del presente, Estevan Olivo atrajo a su hijo menor de San Pedro al pasar el puente. El cadáver lo hallaron en el punto denominado "Monjas", a diez cuadras del puente.

Válida.—Se ha ordenado al Tesorero pague la suma de treinta y tres sucos, por viático que le correspondió al Ingeniero Sr. Dr. D. Víctor Triana, por el viaje que hizo de esta ciudad para Cayambe. —Bueno.

Discurso.—El General Sr. Flavio Alfaro, Presidente del Comité Electoral, pronunció el discurso al colocar la lápida conmemorativa.

Incendio.—Antes a las ocho y veintidós minutos, se inició un incendio en la cocina del Sr. Ignacio Toledo, situada en la calle Rocafuerte, número 61. Diariamente se propaga el

de la Municipalidad y es sumamente vieja y la tiene arrendada el citado Toledo. El Comandante Viel que se encontraba en esos momentos cerca del lugar del suceso, acudió con varios celadores y después de media hora se pudo sofocar el incendio. No hubo novedad que lamentar.

Son tan repetidos los incendios que ya se acerca la hora de que también en Quito se organice siquiera una compañía de bomberos.

Comité.—Los Sres. Octavio G. de Icaza Carlos Andrade y Juan Francisco Game, forman la comisión del Comité Abdón Calderón, para entenderse en el arreglo de todo lo relacionado en las carreras hipicas que tendrán lugar el treinta y uno del presente.

Alfama.—En la carrera Caldas, uno de los gendarmes que estuvo de servicio, encontró una criatura muerta, la cual fué conducida al cuartel.

Se propagan las madres desnaturadas. Se hace necesaria una ley especial que suprima tales crímenes.

Oficio.—El Ministro de Policía ha oficiado al Sr. Intendente para que su Cuerpo, arregle el portal del Palacio de Gobierno, en donde se colocará la lápida conmemorativa ofrecida por el Comité Calderón.

Remate.—El asistente del impuesto de romana solicita rebaja del precio del remate, fundándose en que la Corte Suprema, ha resuelto que no puede cobrarse el impuesto al azucar nacional, ya que fué exonerado por decreto expedido por la última Legislatura.

Proyecto.—El Concejo Municipal, ha discutido el proyecto de 2647 de la Junta Directiva del camino a Naeagal, del producto del aguardiente destinado a esa obra, por los cinco primeros meses de los años de 1902, 1903, y 1904.

Programa.—Los Sres. Dr. Manuel R. Balazore, Temístocles Puyol, Rafael Orrantía y Carlos Andrade han sido designados por el Comité Calderón para arreglar definitivamente el programa de las fiestas del 30 y 31 del presente.

Excusa.—El Dr. Honorato Vázquez, se ha excusado de enviar su composición, por cuanto tiene atenciones urgentes en la Universidad del Azuay.

Reflejancia.—El Gobernador de Bolívar, ha remitido a esta Policía, a Marióna Arbolada quien parece padecer de éfancia; seguramente por falta de facultades en esa ciudad no la han hecho reconocer, y debe hacerse aquí.

Sombrosos felpudos para niños llegó un gran surtido donde Carlos Schroeder.

Remitidos

SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL,

Los recados que acompaño en cinco fojas útiles, manifiestan que soy esposa legítima del Sr. Juan R. Yépez, que de hecho se encuentra separado de mí, cosa de tres años; que yo he hecho alopar al matrimonio con el cual compró mi esposo dos casas situadas en el barrio de Santa Clara de esta ciudad; que Yépez rehúsa asegurarme la restitución de mi haber patrimonial; que Yépez ha vendido las casas de valindase de arimanas para hacer parecer, ya un precio menor, ya como recibido a su satisfacción y a contado y que la administración que ejerce Yépez es fraudulenta, hallándose en peligro eminente de que los haga desaparecer de un momento a otro los bienes que componen mi haber patrimonial.

Por lo que dejo expuesto y al arribo del inciso 10, del art. 150 del Código Civil, vengo ante Ud. y deduzco demanda de separación de bienes contra mi citado esposo Juan R. Yépez, y como ésta reúne con los requisitos determinados en el art. 862 del Código de Enjuiciamientos Civiles, Ud. se dignará dar el giro legal. La información adjuntada manifiesta de un modo palmario el motivo que existe para que así dicte las providencias necesarias, a efecto de asegurar mis bienes en esta virtud, como medida preventiva urgente, se dignará ordenar que los compradores Sres. César Garzón y Sus. Emiliana y Rosario Rodríguez Zambrano retengan en su poder y a disposición del Juzgado, las sumas que por el precio de las casas grande y pequeña respectivamente, adeuden en la actualidad a mi benéfico esposo; así mismo, para seguridad de mis referen-

dos bienes se sirva mandar que se proceda al secuestro de los muebles que pertenecen a la sociedad conyugal y se encuentran en las habitaciones que ocupan Yépez y su señorita hija en la casa grande; debiendo entenderse esta providencia al dntero, la prevención de arriendo, consignaciones y cheques que existen en sus muebles, como los que se encuentran en cartera de mi citado marido.

Dígnese providenciar en conformidad a todo lo que dejo solicitado, por ser de estricta justicia, mandando en la misma providencia que el día y hora de la prevención de arriendo, consignación la cantidad que a título de lites expensas tenga Ud. a bien designar, eso sí, teniendo en consideración la importancia del juicio.

Para el efecto de la citación y más diligencias urgentes, por cuanto Yépez anda eludiendo el bullo, se dignará Ud. habilitar el tiempo. Ho. por la instancia Sr. 500.—Aguirre.—María Montenegro—Quito, Julio 5 de 1904. las tres p. m.—Vistos; por deducida la demanda de separación de bienes, publíquese por la imprenta, ordénase se cite a los Sres. César Garzón y a las señoras Emiliana y Rosario Rodríguez Z., para el efecto de que retengan en su poder y a disposición del Juzgado, las sumas que por el precio de las compras de las casas situadas en la plaza de Santa Clara de esta ciudad, adeudan al vendedor Don Juan R. Yépez. (órrese trasladado al marido con la demanda, para que conteste en el término legal.

Para lites y expensas, señálase la suma de cincuenta sucos, los que se consignarán donde el actor, quien dará cuenta de su inversión. No ha lugar al secuestro, por no haber motivo para ello, se habilita el tiempo.—Correjo—Andrade.—Lo proveyó el auto asesorado que antecede el Sr. Rafael Cornejo, Alcalde segundo Municipal.—Quito, Julio cinco de mil novecientos cuatro, a las cuatro y media de la tarde.

El Escribano.—Rodríguez.

CONTRABANDO ALARMANTE

En el periódico "La Ley", N° 237, del día martes 5 de este mes, se ha publicado un remitido, bajo el rubro "Los Asentistas", en el que Don José Paris Moreno califica de atentatorio el procedimiento que se ha iniciado para descubrir el contrabando en que se ha incurrido por quien ha procedido a la venta de licores extranjeros, sin haber obtenido la patente del caso, ni haber pagado el impuesto que la ley tiene establecido. Cierro es que la falta de honradez y buena fe, estimuladas por un mesquino interés, pretenden hacer aparecer como una venta al amparo de la ley, lo que, en realidad de verdad, es un verdadero contrabando; pero, la intriga mal surcida no saldrá victoriosa, si la verdad sea de triunfar sobre la mentira, la buena fe sobre la malicia, como lo esperamos del pro criterio del Sr. Esperero Municipal. Es el caso que muchísimas personas que alardean de honradez y de tener una conciencia católica, creen que no es robar, el defraudar los impuestos, no pagándolos; y no sólo eludan, valiéndose de todo medio, el pagar el impuesto sobre la venta de licores extranjeros y del país, más aún encubren tales defraudaciones, cuando tienen intereses un lucro. Tomamos en arrendamiento el impuesto sobre la venta de licores del país y extranjeros en la enorme suma de \$ 1,31,509 y acontéc, que aquellos que venden considerable cantidad de esos artículos, no pagan el impuesto al amparo de quienes han relegado al olvido honradez y buena fe.

Publicaremos las diligencias principales de este juicio de contrabando, y tenemos el convencimiento de que el público llegará a conocer que no hay honradez en quienes defraudan al Municipio los impuestos y ayudan a la perpetración de esta infracción.

Quito, Julio 7 de 1904. 15 v.

Isch & Medina.

ANUNCIOS

GRAN IN DENDIO!
Vendo más de treinta cuadras de un muy buen terreno situado en la parroquia de Tuza un bicho, junto a la carretera nacional. La persona que desee adquirirlo, puede enterarse conmigo en mi casa, Carrera de Loja, contigua a la "Escuela de Clases".

José María Calaruga. 1 mes. Julio 6.



SRA. ADCLINA PEREZ.

LA EMULSION DE SCOTT LEGITIMA

Es un excelente alimento respiratorio que ejerce una influencia especial sobre la inflamación de la garganta y de los bronquios y de todo el área de los pulmones. Es la única cura segura y positiva de todas las formas catarrales, toses, bronquitis crónicas y afecciones de los pulmones. Cuando todos los otros remedios fallan, la Emulsión de Scott cura esas penosas dolencias y devuelve al cuerpo las fuerzas y salud, lo que lo ha valido el ser reconocida como

El Rey de los Reconstituyentes

La Sra. Adelina Pérez, de Montevideo, Uruguay, escribe: "Hace como dos años sufrí un ataque de Influenza que más tarde se agravó en una Bronquitis Pulmonar crónica, que me redujo a un estado seriamente delicado. Después de haber experimentado con todo, fui aconsejada de tomar la Emulsión de Scott y al fin de dos meses de uso tupe la dicha enfermedad restablecida completamente de tan penosa enfermedad."



La Emulsión de Scott Legítima es la única Emulsión de aceite de hígado de bacalao que no se separa, ni se enrancia, ni fermenta en el estómago de los enfermos. La única que se conserva siempre fresca y agradable y la única recetada por todos los médicos del mundo. Ninguna es legítima si no lleva la marca del "Hombre con el pescado áuestas". Las Tabletts de Cressat de Scott & Bowne tomadas juntamente con la Emulsión de Scott forman el mejor tratamiento médico de la tuberculosis en todos sus grados.

SCOTT & BOWNE, Químicos, NUEVA YORK.

El Juzgado 10. Municipal, por auto de hoy, declaró abierta la sucesión en los bienes de Agustín Godoy.

Quito, Julio 15 de 1904.

El Escribano, Fernando Avilés F.

HACIENDA

Situada á dos leguas de la Capital en la parroquia de Cotacollao, cruzada por la carretera á Calderón [Cavapungo] y con dos entradas por la carretera principal á Pomacuy. Tiene peones suficientes, más de 22 caballerías de extensión, un magnífico y extenso caserío, un molino, cuadras de alfalfa, árboles entapados, ganado vacuno y lanar y una gran mina de piedras.

véndese á precio conveniente.

Por más informes diríjase los interesados al Sr. José I. Puente en el almacén de Iretretrra del Sr. Rafael Puente [frente á la Botica Inglesa].

Julio 3.—8 v.

LISTA DE LOS QUE NO PAGAN COMIDA Y BEBIDA

(PERMANENTE)
José Rosales y Borja
Manuel J. Calle,
Dr. León Benigno Palacios,
Comandante Abad,
Pedro Darquea,
Francisco Darquea,
otros tramposos que si no vienen á pagar sus cuentas los pondré en lista.

V. Canalejas.

LORENZO DURINI
ARQUITECTO.

Empresario—Constructor.
Provisoriamente tiene establecida la oficina en mi casa de habitación, plaza de la Alameda No. 90.
Quito, 22 de Diciembre de 1903.

FABRICA DE AGUA GASEOSA Y ALCOHOL

De hoy en adelante mi clientela, de casas particulares, hará el cambio de sifones en el depósito que tengo establecido en la Carrera Venezuela No. 44 L. E., dejando la prenda de \$ 5 por cada sifón; los particulares pueden tenerlos en sus viviendas por el tiempo que tuvieran á bien, y dinero que será devuelto cuando el consumidor retirase el pedido consignando el frasco.

VENDO TAMBIEN:

Champagne quiteño á 40 cent. botella
Jarabe sin rival á 80 cent. id.
Licores finos, diferentes clases á 1.80 id.
Maltosa superior al de Guayaquil á 50 cent.
Alcohol inodoro de 31 grados á 75 cent. id.
Id. de 36 grados, especial para mistelas, á 1.20 la botella
Alcohol absoluto, á 1.60 id.

SALVADOR GOETSCHEL
Quito, Abril 7 de 1904 1 año

LECITINA LEMAITRE
Pláfora natural extractada de arimanas. GRABEAS Y GRANULADO
"El socorro de la vida"

Preparación de la Nutrición, Anemia, Gonorrea, Neurastenia, Extenuación Física y Intelectual, Neurastenia, Fiebre, Embarazo, Lactancia, Convalecencia postparto, Convalecencia, Debilidad mental, Postparto, etc.

Tuberculosis
Afecciones pulmonares
Gonorrea e Inyección hipotermica
LECITINA LEMAITRE
PARIS 12, R. Vavin, la Botica Inglesa

VENTAS DE OCASION

EN EL ALMACEN DE

GABRIEL UNDA

Aplicaciones a 80 centavos el cartón.
 Aisladores de piano a 60 centavos cada uno.
 Arabias a 20 centavos.
 Alfombras de tripe a 2 sueres 20 centavos cada una.
 Agua florida a 60 centavos.
 de azahar
 Boas de seda a 8 sueres.
 Burato de algodón de colores a 25 centavos.
 Bayetas y bayetillas.
 Cachetés de seda bordados a 4 sueres.
 Camisetas de lana a 2 sueres 20 centavos.
 Cobijas de lana a 6 sueres
 " " " a 50 centavos.
 Ternos de camiseta y calzoncillo de un solo color a 1 suere 60 centavos el terno.
 Calzoncillos de lana a 2 sueres 50 centavos.
 Calzoncillos crudos a 1 suere 20 centavos.
 Ternos finimosos de punto, calzoncillo y camiseta a 3 sueres 20 centavos el terno.
 Camisas llanas a 1 suere 40 cts.
 Camisas blancas con cuello y puños a 1 suere 60 centavos.
 Camisas bordadas 508 a 3 sueres
 Camisas exteriores de arabia al bajísimo precio de 80 centavos cada una. Muy adecuadas para el campo.
 Camisas finas de color a 2 sueres 50 centavos cada una.
 Botas blancas para niños a 1 suere 60 centavos par.
 Burato de lana a 1 sueres 40 centavos vara.
 Cordones de seda a 5 centavos vara.
 Cordones de lana a 5 centavos v.
 Crespón de seda de hilo torcido a 80 centavos vara.
 Crespón francés a 80 centavos vara.
 Cortes de casinete a 1 suere 40 centavos el corte.
 Casinetes doble ancho, superfinos de lindos colores a 1 suere vara.
 Cheviot de color a 1 suere 20 centavos.
Géneros blancos
 Tela Ecuatoriana a 10 sueres pza.
 La Honradez a 9 sueres 20 ctvs.
 Tela para señoras a 8 sueres 50 centavos pieza.
 La República a 7 sueres 80 centavos pieza.
 El Amazonas a 8 sueres 20 centavos pieza.
 Grano de Oro a 9 sueres.
 El Vencedor a 8 sueres 40 centavos pieza.
 La Esmeralda a 9 sueres 20 centavos pieza.
 El No hay mejor a 9 sueres.
 El Toreador a 9 sueres 80 ctvs.
 El Extrafuerte a 9 sueres 60 ctvs.
 Pita sin goma a 4 sueres 40 ctvs.
 Sana doble ancho a 60 ctvs. vara.
 Ruselas anchas de colores a 25 centavos vara.
 Ruselas a 20 centavos vara.
 Pañuelos de algodón a 1 suere 40 centavos.
 Pañuelos de lana Electra a 4 sueres 80 centavos.
 Camisas o chalecos de franela blanca de lana para señoras a 1 suere 60 ctvs. cada una.
 Camisetas de punto de lana a 2 sueres 40 centavos.
 Camisetas de franela a 1 suere 60 centavos.
 Camisetas a listas R 17 a 1 suere 20 centavos cada una.
 Camisetas crudas a 60 centavos y 1 suere cada una.
 Camisetas para niños a 70 cts.
 Camisetas de cuello tricolor a 70 centavos.
 Camisetas y calzoncillos de un solo color a 1 suere 60 centavos el terno.
 Ponchos de dos caras a 2 sueres 40 centavos cada uno.
 Ponchos de lana a 8 y 12 sueres cada uno.
 Ponchos con fleco a 4 sueres 80 centavos.
 Calzoncillos listados R 17 a 1 suere 60 centavos cada uno.
 Calzoncillos crudos de punto 407 a 1 suere 20 ctvs. cu.
 Camisetas y calzoncillos listados R 12 a 3 sueres 30 centavos el terno.
 Camisetas y calzoncillos listados R 7 a 3 sueres 80 centavos el terno.
 Camisetas y calzoncillos 16 21 a 3 sueres el terno.
 Camisetas y calzoncillos crudos, labrados a 2 sueres 80 centavos el terno.
 Cuellos de varias clases a 25 centavos.
 Camisas blancas llanas No. 10 a 1 suere 40 centavos.
 Camisas con cuellos y puños a 1 suere 60 centavos.
 Camisas blancas No. 240 a 2 sueres 40 centavos.
 Camisas blancas No. 901 a 2 sueres 60 centavos.
 Camisas de color XV a 2 sueres 20 centavos.
 Camisas de arabia para el campo a 80 centavos.
 Camisas finas de colores No. 585 a 5 sueres cada una.
 Cordón de seda a 10 centavos vara.
 Camisas económicas de punto de lana con pechera de pique a 2 sueres 50 centavos cada una.
 Crespón de seda blanco y negro a 1 suere 80 centavos vara.
 Casinetes de pantalón a 1 suere 60 centavos el corte.
 Cheviot para vestidos a 80 centavos vara (plomo y rosa).
 Cheviot para vestidos a 1 suere 60 centavos vara [plomo].
 Cheviot para vestidos a 2 sueres 20 centavos vara azul.
 Cheviot plomo a 80 centavos vara.
Casimires—Gran variedad.—Series A B C D E F G H I J y K.—a 3 sueres 20 centavos vara.
 Casimir No. 2009 lila y café a 2 sueres vara.
 Casimir plomo fino y ancho a 3 sueres 20 centavos vara.
 Casimires—Series L M N y O, a 4 sueres vara.
 Casimires—Series P Q R S T y U, a 4 sueres 50 ctvs. vara.
 Casimires—Series V X Y y Z, a 4 sueres 80 centavos vara.
 Casimires—Series aa bb cc dd y ee, a 4 sueres 80 centavos vara.
 Casimires—Series ff gg hh, a 5 sueres vara.
 Casimires—Bengolina, negra y azul a 4 sueres 80 centavos.
 Casimires—Series pp, a rr a 4 sueres 40 centavos vara.
 Casimires—Bengolina apresto a 2 sueres vara.
 Casimires—Series ss tt uu, a 5 sueres 40 centavos.
 Casimires—Series vv xx yy zz, a 5 sueres 40 centavos.
 Casimires—Series A 1 B 2 C 3 D 4, a 6 sueres 60 ctvs. v.
 Casimires—Serie E 5 a K 11 a 2 sueres 90 centavos. vara.
 Casimires—Series L 12 a N 14 a 6 sueres 50 ctvs. vara.
 Casimires Cortes para ternos a 18 sueres.
 Casimires Cortes de pantalón a 7 sueres 80 ctvs. el corte.
 Casimires negros de puro algodón, pero de buena calidad, a 1 suere 20 cts. vara.
 Capas para baño a 3 sueres 60 centavos.
 Corsés, todos a 4 sueres cada uno, Numeros 58, 60 y 64.
 Capotas para niños a 2 sueres cada una.
 Chapas con campanilla a 85 centavos cada una.
 Chapas sin campanilla a 55 centavos cada una.
 Charoles de níquel cada uno a 1 suere 20.
 Charoles de níquel cada uno a 2 sueres.
 Charoles llanos a 2 sueres 40 centavos.
 Damascos de seda a 1 suere 60 centavos vara.
 Damascos de algodón doble ancho a 80 centavos vara.
 Esbayinas de seda a 6 sueres.
 Encajes negros de seda a 15 centavos vara.
 Franela de algodón a 25 centavos vara.
 Grecas de hilo para muebles a 5 centavos vara.
 Gasa blanca listada a 25 centavos vara.
 Gasa aurora y rosa a 20 centavos vara.
 Gasa de seda a 1 suere 80 centavos vara.
 Crespón de seda, plegado a 1 suere 60 centavos vara.
 Vellilo de seda a 1 suere vara.
 Guantes de cabritilla para señoras a 1 suere 60 ctvs. vara.
 Guantes de cabritilla para caballeros a 1 suere 80 ctvs. vara.
 Linos de seda a 60 cts. par.
 Lino doble ancho a 70 centavos.
 Garruchas a 50 ctvs. el juego.
 Hilo de seda de colores a 10 centavos carreta.
 Lanas para vestidos a 60 y 80 centavos vara.
 Merinos de color, aurora, blanco, plomo, azul, café solferino y negro a 60 y 80 cts. vara.
 Llaveros a 1 suere 30 centavos docena.
 D.íl blanco, recién llegado a 35 cts. vara.
 Paño merino a 2 sueres vara.
 Paño merino más fino y más ancho a 3 sueres vara.
 Telas de algodón mercerizado de cuadros a 40 ctvs. vara.
 Ruseda de lana a 70 cts. vara.
 Pasamanería para muebles a 5 centavos vara.
 Crea de hilo a 60 centavos vt.
 Mechas para lámparas a 20 centavos.
 Manubrios redondos de madera a 70 y 90 centavos.
 Manubrios de porcelana a 90 centavos y 1 suere.
 Manubrios de metal a 70 centavos.
 Mantas de seda bordadas a 20 y 16 sueres.
 Pasamanería de brillo a 15 y 20 centavos.
 Peines de carey a 15 centavos cada uno.
 Punto blanco de algodón a 25 centavos vara.
 Piel café angosta a 20 centavos vara.
 Ghamelote azul y café a 20 centavos vara.
 Fuentes de níquel para frutas a 1 suere.
 Polainas de bútalo a 8 sueres 60 centavos par.
 Polainas de hule a 4 sueres 20 centavos par.
 Polainas de chagré amarillas a 5 sueres.
 Rasete labrado, rojo y verde a 55 centavos vara.
 Rusela aurora y plomo ancha a 25 centavos vara.
 Ruselas de algodón a 20 centavos vara.
 Raso de seda ancho a 1 suere vara.
 Surah de colores a 60 centavos vara.
 Sombreros cocos a 5,60.
 Sombreros para montar a sueres 60 centavos.
 Sombreros de paño para niños a 1 suere 40 centavos c.u.
 Sombreros "Grand Prix" a 4 sueres 80.
 Sombreros dos sellos a 5 sueres 60 centavos.
 Sombreros de felpa para el campo a 5 sueres 60 cts.
 Sombrillas de color a 3 sueres 50 cts.
 Salidas de baile a 3 sueres.
 Bengolinas de seda azul y blanca a 1 suere 80 cts.
 Bengolina de faya café y gris a 2 sueres vara.
 Telas de seda gris, aurora, habana a 1 suere 50 cts.
 Telas de seda 38,778 al 39,471 a 1 suere 80 cts.
 Telas de seda variedad a 60 cts. vara.
 Telas de seda a 1 suere vara.
 Telas negras de seda a 1 suere 80 cts. vara.
 Telas negras de seda a 2 sueres 50 cts. vara.
 Cortes de seda a 25 sueres le corte.
 Terciopelos de listas a 40 cts. vara.
 Trenzas de lana a 55 ets. la pieza.
 Tul de seda a 35 cts. vara.
 Olán de algodón a 5 sueres pieza.
 Zarzas a 10 15 y 20 ctvs. vara.
 Eguias de crochet a 1 suere 20.
 Timbres de campanilla a 1 suere.
 Metros de acero a 80 centavos.
 Zapatos para señoras a 2 sueres 40 cts. par.
 Botas de cabritilla a 6 sueres, de hule a 8 sueres.
 Enagua de seda a 15 sueres.
 Fénografos a 120 sueres cu.
 Polvo de arroz de agua de colonia a 1 suere 20 y 1 suere 60.
 Polvo opopónax a 1 suere 40 cts.
 Jabón de lechuga fino a 60 cts.
 Jabón Piel de España a 2 sueres cada uno.
 Jabón de familia su perfino a 4 sueres docena.
 Cretones de colores a 25 centavos vara.
 Trenzas de paja para sombreros a 1 suere 20 centavos la pieza.
 Papel de colores para faroles, cortinillas, pantallas etc. a 60 cts. pieza.
 Bacinillas grandes de hierro a 2 sueres 80 cts.
 Lavatorios de hierro enlazado a 3 sueres 20 cts.
 Paraguas a 3 sueres cada uno.
 Escopetas de precisión central.
 Útiles de cacería: polvorines, municiones, cartuchos, tacos, etc., etc.
 Tinta negra inglesa a 80 cts docena.
 Betún para calzado.
 Espejos a 20 y 80 cts cu.
TODO AL CONTADO

SUCURSAL LA ITALIA

SIN TEMOR A COMPETENCIA

TIENE SIEMPRE A DISPOSICIÓN DEL PUBLICO TODOS LOS PRODUCTOS DE LA GRAN FABRICA "LA ITALIA" DE GUAYAQUIL, POR MAYOR Y MENOR

Como galletas, fideos, chocolate, confites, sal refinada, bonbones caramelos.

Un gran surtido de Licores extranjeros como Chappagne de varias clases y precios. Coñac del más fino al más fino. Oporto ferez. Vino Málaga. Braghetto. Barolo. Tokay. Visky. Oldton. Gin. Vermoth Torino, Bermouth Francés. Vinos Gravé. Blanco y Tinto. Vino Chianti.

CONSERVAS

Un surtido completo de conservas Francesas, Italianas, Españolas y Norte Americanas. Frutas en jazo. Fruta candida. Cigarros y cigarrillos por mayor y menor, de todas las marcas de Guayaquil, (ESPECIAL). La Esmeralda. Trastos para cocina un gran surtido de puro aluminio. Anilina por mayor y menor y una infinidad de artículos que sería largo enumerar. Acudid a la "Sucursal de la Italia" para convenceros.